

Convocatoria 2025 NUEVOS MIEMBROS AMIC

La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) publica la convocatoria para Nuevos Miembros

Los requisitos para postularse son los siguientes:

1. Desarrollar actividades de investigación en el campo de las Ciencias de la Comunicación.
2. Participar permanentemente en actividades de la Asociación. Anexo con evidencias.
3. Solicitud de ingreso expresando los motivos.
4. Currículum vitae.
5. Carta de recomendación de un miembro en la que se respalde su desempeño.
6. Presentar un trabajo de calidad académica que sea el resultado de una investigación en el área de las Ciencias de la Comunicación.
7. Completar el formulario encontrado en <https://forms.gle/UyhdF8vmQTqqC6Yj6>.
8. En el marco de la normativa del Servicio de Administración Tributaria para todas las Asociaciones Civiles, se solicita: el RFC y la constancia de situación fiscal.
9. Copia de identificación oficial (INE o pasaporte).
10. El/La postulante realizará el envío en carpeta .zip con los apellidos, numeración, en el orden mencionado y con el número correspondiente. Se enviará al correo de la Presidenta del Comité Ejecutivo 2023- 2025: lizy@uaslp.mx.
11. Todos los documentos e información estarán protegidos por la normativa del manejo de datos personales de México, marco ético y legal con el cual se desempeña AMIC (www.amic.mx).

12. **La fecha de recepción de expedientes en carpeta .zip, es a partir del 7 de agosto**, cierre el 10 de septiembre del año 2025. Para dudas de este tema específico escribir a informesamic2325@gmail.com a partir del 7 de agosto.

Proceso:

- La incorporación se aprobará o rechazará en la próxima Asamblea de AMIC (finales de septiembre).
- Los resultados se comunicarán al siguiente día de la Asamblea, se recibirá un correo sobre el proceso inmediato a seguir para el pago correspondiente y su registro en la base de datos como miembro AMIC.

Dra. Lizy Navarro Zamora
Presidenta
Comité Ejecutivo 2023-2025



@AMIC_com



@amicmx



@amic.mx



amic.mx